

Secretaría

Ref. DEC/965/2024 PLENO/6/2024

NOTIFICACIÓN

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 28 de mayo de 2024, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 955/2024:

"Vista la relación de expedientes que cada uno de los Departamentos responsables de la gestión, tramitación y seguimiento de los mismos, ha trasladado a esta Alcaldía, y en ejercicio de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el B.O.P de Alicante núm 111, de 13/06/2017, y demás legislación vigente y concordante, la Alcaldía RESUELVE:

Primero: Convocar sesión ORDINARIA del **Ayuntamiento Pleno** para el día **viernes 31 de mayo de 2024** (PLENO/6/2024) primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, a las 12:00 horas.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA



- **1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de las sesiones anteriores.** Borrador del acta de fecha 13/05/2024, convocatoria EXTRAORDINARIA Borrador del acta de fecha 26/04/2024, convocatoria ORDINARIA.
- 2. MO/21/2024_MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA MODIFICACIÓN DEL CARRIL BICI DE LA AVENIDA CARBONERA
- 3. MO/22/2024_PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA CELEBRAR UN CONVENIO CONTRA LA OCUPACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL JUEZ DECANO
- **4. MO/23/2024_**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA ABORDAR LOS EMPADRONAMIENTOS ILEGALES Y LA INMIGRACIÓN ILEGAL
- 5. MO/24/2024_MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL MINISTERIO LA LIMPIEZA DE CUNETAS EN A7 ALFAZ DEL PI
- 6. BAS/1158/2024_PROPUESTA DE ACUERDO DE ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO PARA VPP Y CESIÓN DE PARCELAS

II. PARTE INFORMATIVA

Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalias delegadas, desde la celebración de la última sesión: desde la número 743/2024 de fecha 22/04/2024, hasta la número 937/2024 de fecha 23/05/2024, que están a disposición de los Sres/sras. Concelajes/as de la Corporación en la Plataforma municipal.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN (ARTICULO 46.2 E) DE LA LRBRL Y 55.6 DEL ROM: RUEGOS, PREGUNTAS Y, EN SU CASO, MOCIONES.

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Corporación.

HAJRAS rdel Psi05282de4mayocdeT2024

Firmado por: AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI SANTREITAR SACROTRATÍA ESTADO DE ALFAS DEL PI

El Alcalde Presidente